



Departamento de Historia y Cs. Sociales
Profesor Carlos Avilés

Guía Historia de Chile: Período de ensayos constitucionales o Anarquía (1823-1830)

Nombre:

Curso: IV Humanista

Objetivos:

1. Comprender la importancia de la búsqueda de una institucionalidad luego de la independencia.
2. Sintetizar información en referencia al período de la Anarquía.
3. Comparar los sistemas políticos propuestos en ese período.

Conceptos claves: Constitución de 1823, Abolición de la esclavitud, Anexión de Chiloé, Leyes Federales, Constitución de 1828, Batalla de Lircay.

EL PERIODO DE ENSAYOS POLITICOS Y CONSTITUCIONALES (LA ANARQUIA) 1823-2830

La etapa de nuestra historia que va desde la renuncia de O'Higgins hasta la batalla de Lircay, se conoce como de Ensayos Constitucionales a Anarquía, y se caracteriza por **la carencia de una institucionalidad estable, una gran inestabilidad y aprendizaje político, y una gran variedad de bandos políticos (no partidos)**, todo esto motivado por una completa falta de experiencia política y gubernativa del sector dirigente (criollos). Contribuyó además a la inestabilidad, las diferencias y choques entre el Ejecutivo y el Congreso. En esta época los principales grupos políticos eran: **Los conservadores o pelucones, los liberales o pipiolos, los Federalistas, los Estanqueros, los Carrerinos y los O'Higginistas**. En este período encontramos 31 gobiernos, lo que demuestra la enorme desorganización existente.

Luego de la renuncia de O'Higgins, asumió el mando una Junta de Gobierno formada por José Miguel Infante, Agustín Eyzaguirre y Fernando Errázuriz, que representaba solo a la capital y no a las provincias, por lo que el general Freire marcha a Santiago con sus tropas. Ante esto representantes de las tres provincias (Santiago, Concepción, Coquimbo) acuerdan elegir a Ramón Freire como Director Supremo Interino y convocar a un Congreso Constituyente que eligiera a las nuevas autoridades y redactara una nueva Constitución. Se elige al Congreso y este elige a Freire como Director Supremo.

I.- Gobierno del Gral. Ramón Freire Serrano (1823-1826)

Freire gobierna al principio con los conservadores, teniendo como Ministro del Interior a Juan Egaña. Entre las principales obras de su gobierno tenemos:

- **La Constitución de 1823 o Constitución Moralista:** La característica esencial de esta Constitución es la de pretender reglamentar la moralidad de los ciudadanos para desarrollar sus virtudes, ellos veían a la ley como transformadora de hábitos y sociedades. Esta Constitución establece los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tenían derecho sufragio los chilenos mayores de 21 años, que supieran leer y escribir y que tuvieran una propiedad inmueble, una profesión u oficio o algún negocio, estableciendo así el Sufragio Censitario. El Ejecutivo lo ejercía el Director supremo, el que duraba 5 años en el cargo, pudiendo ser reelegido con los dos tercios de los sufragios.



El Legislativo lo ejercía un Senado Conservador, 9 senadores que duraban 6 años en el cargo pudiendo ser reelegidos indefinidamente, y una Cámara Nacional que se reunía cuando era convocada a consulta (no permanente). Además, estipula que la religión del Estado es la Religión Católica excluyéndose el ejercicio de otra. Esta Constitución era impracticable por lo que Freire la suspendió en 1824.

- **La Abolición de la Esclavitud en 1823:** Gracias a una ley impulsada por José Miguel Infante queda totalmente abolida la esclavitud en Chile, siendo libres los esclavos nacidos en Chile o que lleguen al país (esto queda incorporado a la Constitución).
- **La incorporación de Chiloé en 1826:** Durante el gobierno de Freire se ocupa el último bastión realista que quedaba en el país, la Isla de Chiloé, dirigida por el Coronel español Antonio de Quintanilla. Éste recibió un ataque de Lord Cochrane en 1820, que fue rechazado por Quintanilla, y posteriormente en 1824 Freire comanda una expedición contra la isla, siendo rechazado en el combate de Mocopulli (1 de abril de 1824). Ante lo riesgoso de tener un enclave realista como Chiloé, Simón Bolívar advierte a Freire que de no conquistar la isla Chile lo hará el Perú, lo que motiva a Freire a preparar otra expedición de conquista en 1826, bajo el mando del Almirante Manuel Blanco Encalada, obteniendo la victoria en los **combates de Pudelo y Bellavista** (13 y 15 de enero de 1826). Se firma así el **Tratado de Tantauco** (22 de enero de 1826) por el cual se incorpora la isla a Chile.



II.- El Ensayo Federal de Gobierno (1826-1827)

En 1826 se elige un nuevo Congreso, lo que provoca la renuncia de Freire. El Congreso nombra entonces como gobernante al Almirante Manuel Blanco Encalada con el título de “Presidente de la República”. En este nuevo Congreso predominaban **las ideas federalistas**, pues muchos parlamentarios (bando federalista), admiraban a los Estados Unidos y opinaban que un país federal, sin la centralización de Santiago, funcionaría mejor, siendo el principal defensor de esta idea era José Miguel Infante. **El ensayo federal se realiza sin que se dicte una Constitución, solo son un conjunto de leyes que implantan el federalismo.**

Las leyes federales organizan a Chile en 8 provincias (Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Malé, Concepción, Valdivia y Chiloé), las que eran dirigidas por un gobernador elegido por los Cabildos y que duraba un año. En lo legislativo se crean Asambleas Provinciales. Los Cabildos y párrocos serían también elegidos por la población. Estas leyes se dictan el 14 de Julio de 1826, dando inicio a una serie de renuncias e inestabilidades de gobierno hasta 1827 (incluida una insurrección militar conocida como el “Motín de Campino”). Finalmente asume el gobierno el moderado Francisco Antonio Pinto.



III.- Gobierno del Gral. Francisco Antonio Pinto Díaz (1827-1829)

El Gral. Pinto al principio gobierna con los liberales, pero luego agrega también a una parte de los conservadores. Una de sus primeras acciones será derogar las leyes federales ante la imposibilidad de su adecuado funcionamiento y la elección de un nuevo Congreso a comienzos de 1828, en el que los liberales logran una fuerte mayoría. El objetivo de ellos era crear una nueva Constitución.



- **Constitución de 1828 o Constitución Liberal:** Esta Constitución fue redactada por el liberal español José Joaquín de Mora y se caracteriza por dejar a cargo del Ejecutivo a un Presidente de la República, elegido por votación indirecta (electores). Éste dura 5 años en el cargo sin reelección inmediata, y asimismo se elige además al Vicepresidente.

El Poder legislativo, compuesto por dos cámaras (un Senado cuyos miembros eran elegidos por las Asambleas Provinciales y una Cámara de Diputados). Además, se define que la religión oficial de Chile es la católica con la exclusión del ejercicio público de cualquier otra.

IV.- La Revolución de 1829 y el inicio de un nuevo orden político

A comienzos de 1829 se deben realizar elecciones de Presidente y Vicepresidente, y los liberales llevan como candidato a Presidente a Francisco Antonio Pinto y a Vicepresidente a Joaquín Vicuña Larraín, mientras los conservadores llevan como candidato a Presidente al Gral. Joaquín Prieto y a Vicepresidente a Francisco Ruiz Tagle. Realizadas las elecciones obtiene la primera mayoría Francisco Antonio Pinto que es designado Presidente, sin embargo pasando a llevar la legalidad, el Congreso nombra Vicepresidente a Joaquín Vicuña, por sobre los candidatos conservadores que habían obtenido más votos. Esta maniobra liberal hace que se unan conservadores, estanqueros y o'higginistas, y se produzca **una sublevación encabezada por el Gral. Joaquín Prieto**, secundados por sus sobrinos los generales Manuel Bulnes y José María de la Cruz. El ejército del sur avanza hacia Santiago, produciéndose el 14 de diciembre de 1829 el Combate de Ochavaría entre las tropas del Congreso y las de Prieto. Tras este combate ambas fuerzas acuerdan un pacto por el cual todas las tropas quedaban a cargo de Ramón Freire como asimismo el gobierno, y éste llamaría a la formación de una Junta y un Congreso para resolver la situación política.

El Congreso finalmente va a elegir como Presidente al conservador Francisco Ruiz Tagle y como Vicepresidente a José Tomás Ovalle, lo que no gustó a los liberales y a los militares de esa tendencia. Ante esta situación tan inestable renuncia Ruiz Tagle y asume como Presidente José Tomás Ovalle, quien el 6 de abril de 1830 nombra al jefe de los estanqueros **Diego Portales como Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, y Ministro de Guerra y Marina**. Esta situación política se resolverá el 17 de abril de 1830 cuando se enfrentan las tropas conservadoras, comandadas por el Gral. Joaquín Prieto, y las fuerzas liberales comandadas por el Gral. Ramón Freire en la **Batalla de Lircay**, resultando vencedores los conservadores, y poniendo fin a la Anarquía.



Los conservadores, con el aporte fundamental de Diego Portales, van a transformar a Chile en un país más “ordenado” y progresista, e impondrán su mirada política durante 30 años (La República Conservadora o los Decenios Conservadores, 1831-1861). En abril de 1831 los electores eligen a Joaquín Prieto como Presidente y a Diego Portales como Vicepresidente, cargo que no acepta y continúa solo desempeñándose como ministro.

ACTIVIDAD

Desarrolle en su cuaderno:

- 1) Investiga y extrae 3 datos biográficos de: Ramón Freire, Manuel Blanco Encalada, Francisco Antonio Pinto y Diego Portales.
- 2) ¿Por qué razones se produce la Anarquía en Chile? ¿Cómo llega a su fin?
- 3) ¿De qué forma se dio el intento federalista en Chile? ¿Es posible en la actualidad?

Pregunta de Cierre:

¿Cómo crees tú que podría haberse evitado pasar por el proceso de Anarquía en Chile? Reflexiona.